

Condiciones para acceder a créditos Salvum

1-. Personas Dependientes

- Renta líquida mínima de \$1.000.000 mensual.
- Chilenos o extranjeros con residencia definitiva en territorio continental chileno.
- Antigüedad laboral de un año.
- La cuota a cancelar por el cliente no puede ser superior al 15% de sus ingresos líquidos.
- Monto máximo de crédito Salvum no puede exceder de siete veces la renta líquida del solicitante.
- Sin protestos vigentes.
- Sin morosidades vigentes.
- Sin protestos vigentes con Forum y buen comportamiento de pago.
- Contrato de trabajo indefinido.
- Patrimonio.

Documentación para dependientes:

- Solicitud de financiamiento completa.
- Cédula de identidad vigente.
- Liquidaciones de sueldo (mínimo tres últimas).
- Certificado de AFP (validado).
- Acreditación y verificación de domicilio.
- Certificados de liquidación de pago de pensión.
- Acreditación patrimonio.

2.- Personas Independientes:

- Renta líquida mínima de \$1.000.000 mensual.
- Chilenos o extranjeros con residencia definitiva en territorio continental chileno.
- Antigüedad mínima en el giro de 2 años.
- El monto a otorgar a independientes en segunda categoría es en base a la utilidad declarada, es decir utilidad tributaria anual según DAI.
- La cuota a cancelar por el cliente no puede ser superior al 15% de sus ingresos líquidos.
- Sin protestos vigentes.
- Sin morosidades vigentes.
- Sin protestos vigentes con Forum y buen comportamiento de pago.
- Patrimonio.

Documentación para personas Independientes:

- Solicitud de financiamiento completa.
- Cédula de identidad (vigente).
- Última declaración de impuesto (verificada).
- 6 últimos meses de boletas (verificadas).
- Acreditación patrimonio.

Condiciones generales de financiamiento:

	Vertical					
	Educación	Salud	Serv. Funerarios	Equip. Hogar	Equip. Auto	Deporte
Monto mínimo	\$1.000.000					
Plazo mínimo	6 meses					
Plazo máximo	48 meses / 60 meses Magister-Doctorado	36 meses	36 meses	48 meses / 60 meses solo para Proyecto Solar Fotovoltaico	36 meses	36 meses

Otros:

- Edad mínima 24 años y edad máxima 84 años con 364 días a la finalización del crédito.
- Entregar los antecedentes e información suficiente para que Salvum disponga de un adecuado conocimiento del cliente, de sus actividades e ingresos.
- Entregar antecedentes o información que permita establecer razonabilidad financiera y económica, o bien, permitan justificar sus transacciones u operaciones.
- No haber presentado o presentar antecedentes falsos o maliciosamente incompletos.